

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 19, 27, 28, 29, 30 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **SIENDO LAS TRECE (13) HORAS, CON TREINTA Y CINCO (35) MINUTOS DEL DÍA TRECE (13) DE ABRIL DEL AÑO 2023**, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL DE PAPALOTLA, CON DOMICILIO EN PLAZA MORELOS NÚMERO UNO, BARRIO IXAYOC, MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; LIC. EN E. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ **SÍNDICA MUNICIPAL**; C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, **PRIMER REGIDOR**; C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ **SEGUNDA REGIDORA**; C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS **TERCER REGIDOR**; C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA **CUARTA REGIDORA**; C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ **QUINTA REGIDORA**; C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ **SEXTO REGIDOR**; C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ **SÉPTIMA REGIDORA**.

(01). PARA DESAHOGAR EL **PRIMER PUNTO**, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. EN CP Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

LISTA DE ASISTENCIA	
M EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	ASISTIÓ
LIC. EN E. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL	ASISTIÓ
C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, PRIMER REGIDOR	ASISTIÓ
C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA	ASISTIÓ
C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, TERCER REGIDOR	ASISTIÓ
C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA, CUARTA REGIDORA	ASISTIÓ
C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, QUINTA REGIDORA	ASISTIÓ
C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR	ASISTIÓ
C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ, SÉPTIMA REGIDORA	ASISTIÓ

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS USTEDES, ANTES DE INICIAR LA SESIÓN FORMALMENTE, QUISIERA DARLES UN AVISO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL LIC. RODRIGO LEDESMA ISLAS, TUVO UN ACCIDENTE Y TIENE FRACTURADO EL DEDO, AHORITA ESTÁ EN UNA CONSULTA, EN ESTE ACTO, YO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN QUE LA LIC. ELIZABETH PUDIERA FUNGIR COMO SECRETARIA, NO TANTO DEL AYUNTAMIENTO, QUE NOS AYUDE A LLEVAR EL REGISTRO DE LOS ACUERDOS PROPIAMENTE DE ESTA SESIÓN DE CABILDO.
- POR LO CUAL SOLICITARÍA, QUIÉN ESTÉ DE ACUERDO LO MANIFIESTE LEVANTANDO LA MANO, Y SI HUBIERA ALGÚN COMENTARIO TAMBIÉN LO PUDIERAN MANIFESTAR, EXTERNAR, PARA QUE QUEDE EL REGISTRO, ENTONCES, NO SÉ SI ALGUIEN TENGA ALGÚN COMENTARIO, ALGÚN INCONVENIENTE, DE SER NEGATIVO ESTO, ¿QUIÉN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE QUE LA LIC. ELIZABETH, HOY NOS AUXILIE A LLEVAR EL REGISTRO DE LA SESIÓN DE CABILDO, POR FAVOR, SIRVASE LEVANTANDO LA MANO.

EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ANTES UN COMENTARIO NADA MÁS, CREO QUE SERÍA OPORTUNO MENCIONAR EL NOMBRE COMPLETO DE LA COMPAÑERA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- LIC. ELIZABETH ESPINOZA RODRÍGUEZ. QUIÉN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA, SIRVASE LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR.

-----ACUERDO (192/SO/057/2023)-----

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL PLENO, SE APRUEBA LA PROPUESTA, SIENDO LA LIC. ELIZABETH ESPINOZA RODRÍGUEZ, PARA CONDUCIR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

.....

(02). UNA VEZ QUE ES REALIZADO EL PASE DE LISTA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, DECLARA LA LEGALIDAD** DE LA PRESENTE QUEDANDO AGOTADO EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA.

.....

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL ACTA ANTERIOR;**
- 5. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;**
- 6. DELIBERACIÓN, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA COMPARECENCIA DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DEL BARRIO DE MAZATLA, EL “TITULAR” DE LA JEFATURA DE COMERCIO Y DEMÁS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE HAYAN TENIDO CONOCIMIENTO E INJERENCIA SOBRE EL TEMA DE LA PRESUNTA SOLICITUD DE PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA “GASERA” EN EL BARRIO DE MAZATLA, LO ANTERIOR, A EFECTOS DE QUE RINDAN UN INFORME DETALLADO SOBRE SU PROCEDER EN EL TEMA;**
- 7. DELIBERACIÓN, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA POSTURA DEL H. AYUNTAMIENTO CON RELACIÓN A LA “PETICIÓN DE PERMISO” PARA LA INSTALACIÓN DE UNA “GASERA” EN EL BARRIO DE MAZATLA, SIENDO EL SENTIDO DE DICHA POSTURA, NEGATIVA;**
- 8. ASUNTOS GENERALES;**
- 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

.....
(03). NO HABIENDO COMENTARIOS QUE AGREGAR POR PARTE DEL PLENO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, EMITIENDO EL SIGUIENTE ACUERDO:

----- ACUERDO (193/SO/057/2023)-----

(03). POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO APRUEBA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 057.

.....

(04). PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- AHÍ NO SÉ, ¿CÓMO VAYA EL TEMA SI ESTÁN EN REVISIÓN O FIRMA?.

EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- NO, LA ÚLTIMA ACTA QUE ESTABA EN REVISIÓN, YA LA PASAMOS Y SI HABÍA UNAS ANOTACIONES, ESTAMOS ESPERANDO A QUE PASE PARA FIRMA, EN ESE CASO SERÍA CON SINDICATURA, PARA QUE DESPUÉS PASE CON IDALIA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- CON ESTA INFORMACIÓN DARÍAMOS POR DESAHOGADO EL PUNTO CUARTO.

.....
(04). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS QUE AGREGAR POR PARTE DEL PLENO, QUEDA PENDIENTE DE APROBACIÓN EL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN PASADA, QUEDANDO DESAHOGADO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

.....
(05). EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA APROBADO, EL PUNTO A DESAHOGAR ES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES, POR LO CUAL SE CEDE EL USO DE LA VOZ.

.....
(05). NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE PRESENTAR POR PARTE DEL PLENO, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

.....
(06). EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES RELATIVO A LA DELIBERACIÓN, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA COMPARECENCIA DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DEL BARRIO DE MAZATLA, EL “TITULAR” DE LA JEFATURA DE COMERCIO Y DEMÁS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE HAYAN TENIDO CONOCIMIENTO E INJERENCIA SOBRE EL TEMA DE LA PRESUNTA SOLICITUD DE PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA “GASERA” EN EL BARRIO DE MAZATLA, LO ANTERIOR, A EFECTOS DE QUE RINDAN UN INFORME DETALLADO SOBRE SU PROCEDER EN EL TEMA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ESTE PUNTO ES RELATIVO A LO QUE SE ACONTECIÓ Y A LA ASAMBLEA QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL BARRIO DE MAZATLA Y QUE DESPUÉS EL REGIDOR HÉCTOR NOS HIZO MENCIÓN AHÍ EN UN OFICIO, QUE TIENE QUE VER HOY PROPIAMENTE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

CON ESTE ORDEN DEL DÍA. NO SÉ SI ALGUIEN QUISIERA INICIAR CON ALGÚN PLANTEAMIENTO. ESTO TIENE QUE VER PROPIAMENTE CON EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL QUE A LA LETRA DICE:

- **“ARTÍCULO 68.-** PREVIA AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LAS COMISIONES PODRÁN LLAMAR A COMPARECER A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES A EFECTO DE QUE LES INFORMEN, CUANDO ASÍ SE REQUIERA, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS DE SU DEPENDENCIA”.
- ADELANTE: REGIDOR PEDRO, LA SÍNDICO, REGIDOR HÉCTOR, REGIDORA LETICIA.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SÍ, BIEN, MI PREGUNTA VA PARA USTED PRESIDENTE, ¿ESTO TIENE QUE SER VOTADO POR LA MAYORÍA PARA QUE SE PRESENTEN LAS PERSONAS, AUTORIDADES AUXILIARES Y LA JEFATURA DEL COMERCIO?.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- DE ACUERDO AL 68, DICE: ...PREVIO AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO..., EL AYUNTAMIENTO SOMOS NOSOTROS, SI FUERA POR UNANIMIDAD O POR MAYORÍA. O SEA SI LA MAYORÍA SÍ, PASA, SI LA MAYORÍA NO, TAMBIÉN. ADELANTE SÍNDICA.

EN USO DE LA PALABRA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. EN E. AMERICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, COMENTA EL PLENO LO SIGUIENTE:

- YO EN ESE PUNTO NO ESTOY A FAVOR, YO CREO QUE FUI PARTE Y FUI CONVOCADA A LA REUNIÓN QUE SE HIZO EN EL BARRIO Y AL CIEN POR CIENTO RESPALDO LA POSTURA DEL BARRIO, EN ESTE CASO ELLOS ESTÁN EN CONTRA, APOYO ESO Y NO CREO NECESARIO, SIMPLEMENTE SI YA SE DIJO QUE NO, ES QUE NO Y YA.

EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- GRACIAS. A VER, AHORITA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA VA EN EL SENTIDO DE QUE HAYA UNA REVISIÓN, UN INFORME DETALLADO, SOBRE EL ACTUAR DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y SERVIDORES PÚBLICOS EN GENERAL, QUE HAYAN TENIDO QUE VER, A EFECTOS, DE QUE NOSOTROS COMO ÓRGANO COLEGIADO, PODAMOS DETERMINAR DENTRO DE NUESTRAS ATRIBUCIONES, SI HUBO O NO, RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SOBRE EL TEMA U OTRO TIPO DE RESPONSABILIDADES PARA PROCEDER, EN CONSECUENCIA.
- DIGO QUE ESTO ES, ESTO SERÍA UNA ACTITUD RESPONSABLE DE NUESTRA PARTE, PUESTO QUE SI NOS VAMOS A LO QUE NOS DICE EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DICE:
- **“ARTÍCULO 62.-** LAS AUTORIDADES AUXILIARES PODRÁN SER REMOVIDAS POR CAUSA GRAVE QUE CALIFIQUE EL AYUNTAMIENTO POR EL VOTO APROBATORIO DE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

LAS DOS TERCERAS PARTES DE SUS INTEGRANTES, PREVIA GARANTÍA DE AUDIENCIA. TRATÁNDOSE DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS, SE LLAMARÁ A LOS SUPLENTE; SI ÉSTOS NO SE PRESENTAREN SE DESIGNARÁ A LOS SUSTITUTOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE LEY Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES”.

- BUENO, CON LA COMPARECENCIA DE LOS COMPAÑEROS, EN EL CASO DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES, ESPECÍFICAMENTE QUE SE INVOCA EN ESTE ARTÍCULO, ESTARÍAMOS EN CONDICIONES DE DETERMINAR SI HUBO O NO, UNA CAUSA GRAVE PARA PODER, ENTONCES, PROCEDER A INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE DESTITUCIÓN CONFORME A DERECHO.
- NOS FACULTA EL **ARTÍCULO 62**, PRIMERO TENEMOS QUE VER CUAL FUE ESA ACTITUD, PARA MI EN LO PERSONAL, POR ESO HAGO REFERENCIA A LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS DE SER CLAROS Y DE SER CONDUCTENTES CON LO QUE LA CIUDADANÍA NOS HA DICHO, CON LO QUE NOS HA OTORGADO, LA CONFIANZA DE SU VOTO, EN CUANTO A DEFENDER LOS DERECHOS Y GARANTÍAS DE LA PROPIA VOTACIÓN.
- BUENO, EN CUANTO A ESO, YO CONSIDERO QUE AL HABER PERMITIDO SEGÚN LO QUE SE SABE, QUE ESTE ASUNTO SE LLEGARA AL PUNTO DE MOVILIZAR A UNA POBLACIÓN POR UN ASUNTO DE SEGURIDAD FÍSICA, DE ESA MISMA POBLACIÓN, EN MI PUNTO DE VISTA, SI ES UN ASUNTO GRAVE, PORQUE SE ESTÁ DANDO PIE PARA PONER EN RIESGO LA SEGURIDAD FÍSICA DE UNA COMUNIDAD, BUENO, ESO AHORITA, HABRÍA QUE ESCUCHAR, HABRÍA QUE SUBSTANCIAR Y EN FUNCIÓN A ESO SI NOS CORRESPONDIERA EN NUESTRAS ATRIBUCIONES, PROCEDER.
- EFECTIVAMENTE, EN EL ASPECTO ADMINISTRATIVO, COMO JEFE DE COMERCIO, POR EJEMPLO, EL TEMA SERÍA CONTRALORÍA, LAS AUTORIDADES AUXILIARES SERÍA CON NOSOTROS, BUENO, ESO EN CUANTO A LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS Y EN EL **ARTÍCULO 76**, DICE PRÁCTICAMENTE LO MISMO EN CUANTO AL COPACI:
- “**ARTÍCULO 76.-** LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS PODRÁN SER REMOVIDOS, EN CUALQUIER TIEMPO POR EL AYUNTAMIENTO, POR JUSTA CAUSA (AQUÍ DICE NADA MÁS POR JUSTA CAUSA, NO DICE POR CAUSA GRAVE, POR JUSTA CAUSA) CON EL VOTO APROBATORIO DE LAS DOS TERCERAS PARTES Y PREVIA GARANTÍA DE AUDIENCIA, EN CUYO CASO SE LLAMARÁ A LOS SUPLENTE”.
- ES EL MISMO ARGUMENTO QUE PARA LOS DELEGADOS Y ¿CÓMO VAMOS A DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE TODOS ELLOS?, PUES EL **ARTÍCULO 170** DE LA MISMA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL NOS DICE:
- “**ARTÍCULO 170.** POR LAS INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS COMETIDAS A ESTA LEY, BANDO Y REGLAMENTOS MUNICIPALES, LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES INCURRIRÁN EN RESPONSABILIDADES EN TÉRMINOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.”

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

- ES DECIR, QUE DESPUÉS DE QUE ESCUCHEMOS A LOS COMPAÑEROS, A TODOS ELLOS, ENTONCES, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PODREMOS DETERMINAR SI ES CAUSA JUSTA, CAUSA GRAVE Y EN FUNCIÓN A ESO, DETERMINAR CUAL PODRÍA SER PUES LA SANCIÓN, O LA LLAMADA DE ATENCIÓN, ETC.
- TERMINO DICHIENDO, NADA MÁS QUE EN MI PUNTO DE VISTA, HEMOS SER CONGRUENTES CON LO QUE LA SOCIEDAD EN SU VOTACIÓN NOS DIO COMO CONFIANZA PARA PODER SER GARANTES DE UNA SEGURIDAD, SINO LO HACEMOS ASÍ, SEREMOS OMISOS Y HABRÁ QUE VER, SÍ INCLUSIVE QUE AQUELLAS PERSONAS QUE NO VOTEN A FAVOR DE LA COMPARECENCIA PUEDAN SER, INCLUSIVE EN ALGÚN MOMENTO, HASTA CÓMPLICES DE ALGO, ESO SE TENDRÁ TAMBIÉN QUE DETERMINAR ES TODO. GRACIAS.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- NADA MÁS AHÍ A LO QUE ACABA DE DAR LECTURA, A MI NO ME QUEDA CLARO SI LAS AUTORIDADES AUXILIARES SON, UNA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, PORQUE EN EL ARTÍCULO 68 DICE: "**ARTÍCULO 68.-** PREVIA AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LAS COMISIONES PODRÁN LLAMAR A COMPARECER A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES A EFECTO DE QUE LES INFORMEN, CUANDO ASÍ SE REQUIERA, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS DE SU DEPENDENCIA".
- A MI ENTENDER SON AUXILIARES, NO UNA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, PORQUE DE ACUERDO A LAS FUNCIONES QUE TIENEN EN EL CAPÍTULO CUARTO, EN EL ARTÍCULO 58 DICE: "**ARTÍCULO 58.-** LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES NO PUEDEN: I. COBRAR CONTRIBUCIONES MUNICIPALES SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA LEY; II. AUTORIZAR NINGÚN TIPO DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y ALINEAMIENTO O PARA LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS", QUE ES DONDE PUDIERA ENTRAR ESA CONDICIÓN.
- DESDE MI PUNTO DE VISTA CREO QUE SON DOS VERTIENTES, UNA COSA ES AQUÍ, QUE SE VOTE, SI ES QUE VAN A COMPARECER, O NO, Y EN UN SEGUNDO MOMENTO LO QUE DICE EL REGIDOR, QUE HAGAN UN ESCRITO DE CÓMO ELLOS PUDIERAN RELATAR, EN CASO DE QUE FUERA NECESARIO EL PROCESO QUE PASÓ EN EL BARRIO DE MAZATLA, INSISTO, NO ME QUEDA CLARO, MÁS BIEN, PARA MI, NO LOS CONSIDERO UNA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, PARA MI.
- QUE INDEPENDIENTEMENTE LO QUE DICE EL REGIDOR HÉCTOR, DE SÍ PUEDEN INICIAR PROCEDIMIENTOS POR OMISIÓN O POR ACCIÓN, EN CUANTO AL **ARTÍCULO 170**, QUE LE DIO LECTURA, ESTE, CREO QUE HAY QUE IR DÁNDOLE FORMA A ESTO, EL PUNTO EN ESPECÍFICO ES SE COMPARECE O NO, POR QUE EN TODO CASO SI LA MAYORÍA DECIMOS, QUE SI VENGAN, EN ESTE CASO, MIGUEL, QUE ES EL TITULAR DE LA JEFATURA DE COMERCIO, SI ES UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA, AHÍ SI. EN CASO DE QUE LA MAYORÍA QUIERA, EN CASO DE QUE NO, BUENO NO PROCEDE.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

- ¿QUÉ SE HACE CON LOS DELEGADOS?, QUE A VIVA VOZ, ESTUVO AHÍ, NO SÉ SI LLEGÓ EN ESE MOMENTO LA REGIDORA MANUELA, ESTUVIMOS PRESENTES EL REGIDOR PEDRO, SU SERVIDOR, LA SÍNDICO, HASTA TAMBIÉN EL REGIDOR HÉCTOR, NO SÉ SI ESTABA MANIFESTADO EN LA MINUTA QUE SE LEVANTO, LO ÚNICO QUE SE PUDO DETERMINAR Y ENFRENTA DE TODOS ELLOS, ES QUE EL PROCEDIMIENTO QUE SE HIZO NO FUE EL CORRECTO, DONDE TAMBIÉN EL REGIDOR HÉCTOR HIZO MENCIÓN DE LAS INVITACIONES QUE HA HECHO A LAS AUTORIDADES AUXILIARES PARA CIERTOS CURSOS POR PARTE DEL IAPEM, PARA EVITAR CIERTOS ERRORES Y LOS INVITABA A TOMAR ESAS INVITACIONES LAS TOMARAN EN CUENTA
- NO HAY NADA QUE ESCONDER DESDE MI PUNTO DE VISTA, POR LA MENCIÓN QUE HACE EL REGIDOR HÉCTOR, DE NO, Y LO DIGO DESDE MI PUNTO DE VISTA, DE PRESIDENTE MUNICIPAL, YO LO VI COMO AMENAZA, “EL QUE NO VOTE POR LA COMPARECENCIA ESTÁ COLUDIDO”, SIMPLEMENTE EL PROCEDIMIENTO NO FUE EL CORRECTO, LE DIMOS, SE LE DIJO AL SEÑOR GABRIEL QUE HICIERA BASE, CON LOS, SE LLAMA GABRIEL TRUEBA, CON LOS DELEGADOS.
- QUE LOS DELEGADOS NO PASARON A JUNTAR FIRMAS EN TERCERA CERRADA DE ALLENDE NI LA SEGUNDA, SI MAL NO ESTOY, PERO SI PIDIERON HASTA ACÁ CON CLARITA Y HASTA LLEGAR CASI CON DON CLAUDIO, ES DONDE HUBO LA MOLESTIA, DE “OYE VAS Y LE PREGUNTAS A CLARA, SINO LE AFECTA UNA GASERA Y A MI CHUCHO QUE ESTOY ATRÁS NO ME PREGUNTAS”.
- ESO FUE LO QUE A PALABRAS MÁS, PALABRAS MENOS LO QUE SE DIJO EN LA ASAMBLEA. YO PROPIAMENTE DIJE BUENO, ¿AUNQUE CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD, ESTARÍAN DE ACUERDO?, DIJERON QUE NO.
- AUNQUE CUMPLIERA CON LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD LA GENTE NO IBA A QUERER, ENTONCES AHÍ SE HIZO UNA VOTACIÓN, SI QUIEREN DE MANERA ECONÓMICA, ¿ESTÁN DE ACUERDO, NO ESTÁN DE ACUERDO, QUIÉN NO QUIERE?, SE LEVANTÓ LA MANO SE DEJÓ REGISTRO DE LA MINUTA QUE LES LLEGÓ A TODOS USTEDES.
- CON ESTA PARTE YO TERMINARÍA, INSISTO SERÍAN DOS VERTIENTES, ES LA COMPARECENCIA SI O NO DE MIGUEL, PORQUE A MI NO ME QUEDA CLARO QUE TENGAN QUE VENIR LAS AUTORIDADES AUXILIARES CON UN FUNDAMENTO LEGAL, AL MENOS QUE ME DIGAN, NO SÉ, SI SÍ SON UNA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, DESCONOZCO ESA PARTE.
- SON AUTORIDADES AUXILIARES Y QUE EL **ARTÍCULO 58**, CREO QUE LE DI LECTURA, DICE, QUÉ ES LO QUE NO PUEDEN HACER, EN NINGÚN MOMENTO OTORGARON UN PERMISO, SOLO ERA, AHÍ YO LES PUEDO DAR COPIA DEL DOCUMENTO QUE EXISTE, DICE QUE NO HAY INCONVENIENTE QUE SE PONGA NO RECUERDO EL TÍTULO, UNA GASERA, NO DICE QUE SE DA UN PERMISO Y HASTA AHÍ.
- NUNCA PASÓ, O SEA, NO SIGUIÓ EL PROCEDIMIENTO, QUE VOY A HACER ESTA MENCIÓN QUE TENDRÍAMOS QUE ESTAR NOSOTROS OBLIGADOS, HOY EN DÍA QUE YA ES UNA NEGATIVA, REFRENDAR LA DECISIÓN DEL BARRIO DE MAZATLA, HACER

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

VISITAS, YA COMO AUTORIDAD DECIR: “AQUÍ DICE QUE NO, A VER, ¿DÓNDE ESTÁ TU TANQUECITO, ESTÁ VACÍO?” Y SI SIGUEN LLEGAR CON LOS SELLOS DE CLAUSURADO, PORQUE NO TIENEN PERMISO, ESA ES LA REALIDAD.

- POR NOSOTROS NO TIENEN UN SÓLO PERMISO, Y TAMPOCO INGRESARON UN SÓLO OFICIO DE PETICIÓN POR LA INTERROGANTE O QUIZÁ LA COSQUILLITA QUE TENÍA EL REGIDOR MANUEL O EL REGIDOR HÉCTOR, EN CUANTO A LA AFIRMATIVA FICTA, QUE ESO LO CHEQUE TAMBIÉN CON LA LIC. ELIZABETH Y NUNCA INGRESARON UN OFICIO.
- ENTONCES PARA IR DESAHOGANDO ESTE TEMA, SON DOS COSAS, ES EL PUNTO NÚMERO SEIS RELATIVO A QUE SÍ LA MAYORÍA O EL AYUNTAMIENTO CONSIDERA QUE VENGA A UNA COMPARECENCIA Y CON EL ARTÍCULO QUE ACABO DE DAR LECTURA, MIGUEL, PORQUE A MÍ NO ME QUEDA CLARO QUE LAS AUTORIDADES AUXILIARES SEAN ENTES ADMINISTRATIVOS, YO PARTIRÍA DE ESA IDEA.
- EN CASO GENERAL QUE VENGAN O NO VENGAN, DESPUÉS VIENE EL PUNTO SIETE QUE YA TIENE QUE VER CON EL PLANTEAMIENTO, EL POSICIONAMIENTO QUE HAGAMOS NO? YO LO DEJARÍA ASÍ, PORQUE ESTARÍAMOS AVANZANDO A ALGO QUE DETERMINA LLEGAR EN TODO CASO, COMO DICE EL REGIDOR HÉCTOR, SI UNA OMISIÓN, SINO LE HACEMOS CASO A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PODEMOS ENTRAR EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, ESO SERÍA HASTA EL ÚLTIMO MOMENTO AQUÍ EL PUNTO NODAL ES VIENEN O NO VIENEN A UNA POSIBLE COMPARECENCIA.
- PORQUE SI ACORDAMOS QUE SI, PUES SE LES TENDRÍA QUE NOTIFICAR QUE VENGAN, Y AHÍ TAMBIÉN EL REGIDOR HIZO LECTURA, PREVIA, PUEDEN SER REMOVIDOS PREVIO UNA AUDIENCIA, DERECHO DE AUDIENCIA. DEJAR CLARO TAMBIÉN QUE LAS PERSONAS DE ALLÁ, EN ESTE MAL ACTUAR, NO VOY A DECIR MAL ACTUAR, MÁS BIEN, MAL PROCEDIMIENTO, QUE NO FUE EL CORRECTO, DESCONOCEN O QUIEREN DESCONOCER A LAS AUTORIDADES AUXILIARES, CUANDO YO LES DIJE QUE ES UN PROCESO QUE A INICIO DE ADMINISTRACIÓN SE GENERA Y ESPERARÍA QUE EN EL PRÓXIMO 2025 QUIÉN ESTÉ HAYA MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- NOS QUEDA CLARO QUE EL HECHO DE PODER NOTIFICAR UNA ASAMBLEA, SI QUIEREN DE MANERA ECONÓMICA Y A MANO ALZADA, EL PUEBLO SIGUE ASISTIENDO AL MENOS EN ESE BARRIO SI ERAN, NO TENGO EL NÚMERO EXACTO PERO YO CREO QUE SI ERAN UNAS OCHENTA, CIEN PERSONAS LAS QUE ESTABAN AHÍ, DE AHÍ SE TOMÓ LA DECISIÓN, ENTONCES ESE ES MI PUNTO, INSISTO, PREVIA AUDIENCIA Y TODO ESO, ESO SERÍA UN SEGUNDO PASO, AQUÍ ES DETERMINAR SI VIENEN A COMPARECER O NO LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y EL TITULAR DE LA JEFATURA DE COMERCIO. ADELANTE REGIDORA.

EN USO DE LA PALABRA LA SEGUNDA REGIDORA, C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, COMENTA EL PLENO LO SIGUIENTE:

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

- YO CONSIDERO QUE A LO MEJOR NO ES TAN NECESARIO LA COMPARECENCIA DE TODAS ESAS PERSONAS SI YA HUBO ASAMBLEA PREVIA, SI YA TODO EL BARRIO DE MAZATLA DIJO QUE ESTÁ EN LA NEGATIVA DE UNA GASERA, YO TAMBIÉN RESPALDO ESA NEGATIVA, O SEA YO NO ESTOY A FAVOR DE ESA GASERA, PERO TAMPOCO DE QUE VENGA TODA LA GENTE Y O SEA SÍ, EN ESE MOMENTO YA LE EXPLICARON AL BARRIO DE MAZATLA, CÓMO ESTÁ LA SITUACIÓN DE LA GASERA, ELLOS DIJERON QUE NO, SE RESPALDA ESA DECISIÓN, QUE ES NO Y PUES NO VEO TAN NECESARIO DE QUE TENGA QUE COMPARECER TODA ESA GENTE QUE SE PRETENDE CONVOCAR, POR ESO ESTAMOS A FAVOR DEL BARRIO DE MAZATLA OBVIAMENTE, PERO NO VEO NECESARIO QUE COMPAREZCAN Y TAMPOCO SE ESTÁ ESCONDIENDO NADA, POR EJEMPLO, DE MI PARTE QUE ESTEMOS ESCONDIENDO, O QUE ESTEMOS COLUDIDOS COMO PUDIESE DECIRSE Y YO DIGO QUE NO, QUE NO COMPAREZCAN.

EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- EN CUANTO A LA COLUSIÓN O COMPLICIDAD, NÓTESE, QUE DIJE POSIBLE Y ESO DE POSIBLE LLEVA UN PROCESO PARA DETERMINAR SI, SÍ, O NO. AHORA, EN RELACIÓN A LO QUE COMENTABA EL PRESIDENTE, EN EFECTO, ES PARA QUE HAYA UNA COMPARECENCIA, UNA VOTACIÓN DE LA PARTE ADMINISTRATIVA Y DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES.
- ¿POR QUÉ LA COMPARECENCIA?, PORQUE EN LA COMPARECENCIA SE DETERMINARÁ, YA ESTAMOS EN ESE PROCESO PARA DETERMINAR SI HUBO O NO UNA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y SI LA HUBO EN QUÉ MEDIDA ES Y DE ACUERDO A NUESTRAS ATRIBUCIONES, CÓMO PODER SANCIONAR ESA RESPONSABILIDAD.
- PORQUE NOSOTROS NO PODEMOS SANCIONAR, SÍ ES QUE POR EJEMPLO, EL JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE COMERCIO, INCURRIÓ EN UNA RESPONSABILIDAD, NOSOTROS NO SOMOS QUIÉN. TENDRIAMOS QUE ALLEGAR LAS PRUEBAS AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO PARA QUE HAGA ESA CHAMBA Y DETERMINE, ¿NO?.
- PERO SÍ POR LOS ARTÍCULOS QUE ACABO DE LEER EL **72** Y EL **76**, SÍ NOS COMPETE A NOSOTROS SANCIONAR DE ACUERDO A LO QUE EXISTA Y LO QUE PODAMOS VISUALIZAR EN RELACIÓN A LAS RESPONSABILIDADES A LAS AUTORIDADES AUXILIARES, AHORA COMO UNIDADES ADMINISTRATIVAS NO, PERO SI TIENEN UNA RESPONSABILIDAD ¿POR QUÉ?, PORQUE EL **ARTÍCULO 57** NOS DICE LO SIGUIENTE:
- **“ARTÍCULO 57.-** LAS AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES EJERCERÁN, (YA SE ESTÁ DICIENDO QUE ES LO QUE TIENEN QUE HACER) EN SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES, LAS ATRIBUCIONES QUE LES DELEGUE EL AYUNTAMIENTO, PARA MANTENER EL ORDEN, LA TRANQUILIDAD, LA PAZ SOCIAL, LA SEGURIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LOS VECINOS”.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

- AL HABER ACTUADO COMO ACTUARON, MÁS BIEN, LO QUE HICIERON FUE TODO LO CONTRARIO Y AQUÍ OCASIONARON UNA INTRANQUILIDAD, UN DESASOSIEGO EN LA COMUNIDAD, LUEGO, ENTONCES, SÍ HAY UNA RESPONSABILIDAD Y NOS CORRESPONDE A NOSOTROS, COMO AYUNTAMIENTO, DE ACUERDO AL **62** Y AL **76**, VISUALIZAR QUE TIPO DE RESPONSABILIDAD Y QUE TIPO DE SANCIÓN QUE EXISTA.
- ES DECIR, SIEMPRE LO HE COMENTADO Y BUENO, TODO MUNDO NOS TENEMOS QUE HACER RESPONSABLES DE NUESTROS ACTOS Y NUESTRAS OMISIONES COMO SERVIDORES PÚBLICOS PARA PODER RENDIR CUENTAS A NUESTRA POBLACIÓN, SER TRANSPARENTES Y SOBRE TODO RENDIR CUENTAS.
- ENTONCES, ES POR ESTO QUE YO DIGO, SI AQUÍ SE VOTA POR LA NO COMPARECENCIA, NOSOTROS ESTAREMOS ACTUANDO IRRESPONSABLEMENTE PORQUE NO ESTAMOS ACATANDO LO QUE LA LEY NOS DICE EN EL **57**, **62** **76**, **170**, E INCLUSIVE EN LAS FRACCIONES DEL **57**, LA FRACCIÓN I, INCISO A, Y SOBRE TODO EL INCISO B, POR EJEMPLO.
- ESE ES MI PUNTO DE VISTA, ESA ES MI POSTURA, ESTARÍAN SIENDO IRRESPONSABLES, EN ESE SENTIDO, PARA CON LA COMUNIDAD Y REITERO LO DE LA POSIBILIDAD DE, O SEA, ¿QUÉ LOS LLEVA A DECIR NO?, ¿QUÉ LOS LLEVARÍA A DECIR QUE NO?.
- “NO HAGAMOS CASO A ESTO, DEJÉMOSLO CÓMO ESTÁ”, ¿PERO POR QUÉ?, ¿DÓNDE NACE ESA IRRESPONSABILIDAD?, EN LA COLUSIÓN, EN LA COMPLICIDAD, EN LA IGNORANCIA, EN LA INCOMPETENCIA, ¿EN QUÉ NACERÍA TODO ESTO?, HABRÍA QUE ESTAR VIGILANTES. PERO BUENO, TERMINO DICIENDO ESTO, AQUÍ ESTÁN MIS ARGUMENTOS PARA DECIR, QUE SÍ HAY RAZÓN PARA LA COMPARECENCIA, GRACIAS.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- NADA MÁS AHÍ YO DIFIERO UN POCO CON EL REGIDOR PORQUE AL MENOS CON ESOS ARTÍCULOS Y A ÓPTICA, LO ADECUA, QUE PARA USTED, ES UNA FALTA GRAVE, POR QUÉ DICE QUE SE PUEDEN REMOVER ANTE UNA FALTA GRAVE.

EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- DICE QUE A FALTA GRAVE, TENDREMOS QUE EVALUAR SI ES FALTA GRAVE, PERO NO LO DIGO YO LO DICE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POR ESO MENCIONE EL **170** DONDE DICE QUE TENEMOS QUE ATENERNOS A LO QUE DICE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

- SÍ A LO QUE VOY ES QUE EN EL ARTÍCULO PARA LA REMOCIÓN DE LOS DELEGADOS HAY UNA PARTE QUE DICE ALGUNA FALTA GRAVE, ¿NO?, PARA MÍ, RODRIGO, NO FUE UNA FALTA GRAVE PARA MÍ, IGUAL YO NO LO DETERMINO, PARA MÍ NO FUE UNA FALTA GRAVE, FUE UN PROCEDIMIENTO, NO FUE EL CORRECTO, QUE TERMINA EN LA ASAMBLEA DONDE LA GENTE DICE QUE NO, SE RESPALDA LA NEGATIVA, MALO FUERA QUE FUÉRAMOS EN CONTRA DE ESE POSICIONAMIENTO ¿NO?.
- YO CREO QUE AQUÍ ESTO ES A CUESTIÓN DE ÓPTICAS Y ENTENDIMIENTOS QUE LE PODEMOS DAR PROPIAMENTE A LA LEY, SI NOSOTROS Y USTEDES Y LO DEJO CLARO O EL QUE QUIERA VOTAR A FAVOR DE LA COMPARECENCIA SE ESTARÍA RESPALDANDO ANTE ALGÚN PROCEDIMIENTO QUE PUDIERA GENERAR ALGÚN TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ESTA PARTE. YO ME ADELANTO NO LE VEO LA NECESIDAD QUE VENGAN A COMPARECER Y SI DE AHÍ CON EL 170 ME INICIAN ALGO A MI, ATENDERÉ Y TENDRÉ QUE EXPRESAR POR QUÉ, POR QUÉ NO HAY UN CATÁLOGO DE QUÉ ES GRAVE Y NO ES GRAVE, INSISTO EL REGIDOR, LA OMISIÓN DE NO VER POR LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES O PROPIAMENTE LOS VECINOS ES GRAVE DESDE SU ÓPTICA, ESTÁ BIEN, PARA ÉL, PARA MÍ, NO QUIERO DECIR QUE SI ESTÉ BIEN O MAL LA GASERA PERO TODO REPERCUTE EN EL COMENTARIO QUE HE HECHO, AUNQUE HUBIERAN LOS PERMISOS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y TODOS ESTARÍAS DE ACUERDO, DIJERON QUE NO.
- ENTONCES, CREO QUE VA MÁS ALLÁ DE LA SEGURIDAD, SI TIENE QUE VER LA SEGURIDAD, SINO NO, PERO NO ESTUVIERON DE ACUERDO EN EL PROCEDIMIENTO QUE LLEVARON A CABO LOS DELEGADOS, SI ALGUIEN QUIERE DEJAR ALGO MANIFESTADO, LA SÍNDICO SINO YO PONDRÍA SOBRE LA MESA, CON LO QUE HA DICHO EL REGIDOR, CON MI POSICIONAMIENTO, EL QUE SE SOMETA A UNA VOTACIÓN DE QUIÉN QUIERE QUE VENGAN A UNA COMPARECENCIA, QUIÉN NO QUIERE Y CON LAS DEBIDAS RESPONSABILIDADES QUE SE HAN TOCADO Y MANIFESTADO Y DE AHÍ YA PASARÍAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ¿LES PARECE?.

EN USO DE LA PALABRA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. EN E. AMERICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, COMENTA EL PLENO LO SIGUIENTE:

- RÁPIDAMENTE MUCHAS GRACIAS TOMANDO EN CUENTA LO QUE ESTÁN DICIENDO, FINALMENTE LO QUE HAY QUE HACER ES DELIBERAR YA VOTAR A FAVOR O EN CONTRA, DEPENDIENDO LA ÓPTICA DE CADA QUIÉN. YO SI QUIERO HACER HINCAPIÉ QUE EL 25 DE MARZO, FUI CITADA A LAS SEIS DE LA TARDE Y QUE COMO PARTE DEL AYUNTAMIENTO, NOSOTROS NO ESTAMOS MOSTRANDO Y IRRESPONSABILIDAD POR QUÉ ACUDIMOS AL LLAMADO.
- YO SIGO INSISTIENDO EN QUE ASÍ COMO A NOSOTROS NOS HAN DADO FE PARA MUCHAS COSAS EL PUEBLO, NOSOTROS ACUDIMOS Y LES DIMOS ESA RESPUESTA QUE QUERÍAN ESCUCHAR, EL AYUNTAMIENTO NO AUTORIZÓ NADA, A MI POR ENDE NO ME LLEGÓ NINGÚN OFICIO GIRADO PARA ALGUNA SOLICITUD O PETICIÓN, LO QUIERO ACLARAR QUE NI A MI, SI ALGUNO DE MIS COMPAÑEROS LES LLEGÓ O A USTEDES LES LLEGÓ, ME LO HUBIESEN HECHO SABER NO LLEGÓ NADA.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

- NOSOTROS NO ESTAMOS MOSTRANDO IRRESPONSABILIDAD, ACUDIMOS, HEMOS SIDO RESPONSABLES POR QUÉ HEMOS ESTADO PRESENTES ANTE LA SOLICITUD DE LA POBLACIÓN QUE ES LO QUE NOS IMPORTA EN REALIDAD Y CONSIDERO QUE LA MISMA GENTE DEL BARRIO ESTÁ PIDIENDO NO A ESO, SE ACLARÓ QUE NO HAY PERMISOS, SE TOMÓ EN CUENTA EL PUNTO DE VISTA DE LA POBLACIÓN, DIJERON QUE NO Y SIGO APROBANDO LA POSTURA DEL BARRIO, NO ES NO, YO NO ESTOY A FAVOR, EN PRIMERA DE LA GASERA Y EN SEGUNDA AL VOTAR POR ALGO ASÍ.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- CORRECTO, EN ESTE PUNTO VOY A HACER LA PREGUNTA RELATIVA A LA DELIBERACIÓN DEL PUNTO NÚMERO SEIS: ¿QUIÉN ESTÁ A FAVOR DE LA COMPARECENCIA DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DEL BARRIO DE MAZATLA, EL TITULAR DE LA JEFATURA DE COMERCIO Y DEMÁS PERSONAS, SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN TENIDO CONOCIMIENTO INJERENCIA DE LA PRESUNTA SOLICITUD DE PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA GASERA EN EL BARRIO DE MAZATLA, LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE RINDAN UN INFORME DETALLADO DE SU PROCEDER EN EL TEMA. **QUIÉN ESTE A FAVOR DE LA COMPARECENCIA SIRVASE LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN	
EN CONTRA DE LA COMPARECENCIA	A FAVOR DE LA COMPARECENCIA
M EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, TERCER REGIDOR
LIC EN E. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL	C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR
C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, PRIMER REGIDOR	C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ, SÉPTIMA REGIDORA
C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA	
C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA, CUARTA REGIDORA	
C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, QUINTA REGIDORA	
6 VOTOS	3 VOTOS

.....

(06). POR MAYORÍA DE VOTOS, EL PLENO ESTÁ EN CONTRA Y SE NIEGA LA COMPARECENCIA DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DEL BARRIO DE MAZATLA, EL “TITULAR” DE LA JEFATURA DE COMERCIO Y DEMÁS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE HAYAN TENIDO CONOCIMIENTO E INJERENCIA SOBRE EL TEMA DE LA PRESUNTA SOLICITUD DE PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA “GASERA” EN EL BARRIO DE MAZATLA, LO ANTERIOR, A EFECTOS DE QUE RINDAN UN INFORME

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

DETALLADO SOBRE SU PROCEDER EN EL TEMA, **QUEDANDO DESAHOGADO EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

----- **ACUERDO (194/SO/057/2023)** -----

(07). A CONTINUACIÓN EL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, CONLLEVA A LA DELIBERACIÓN, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA POSTURA DEL H. AYUNTAMIENTO CON RELACIÓN A LA “PETICIÓN DE PERMISO” PARA LA INSTALACIÓN DE UNA “GASERA” EN EL BARRIO DE MAZATLA, SIENDO EL SENTIDO DE DICHA POSTURA, NEGATIVA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- AQUÍ, SALVO ALGUIEN QUIERA TAMBIÉN DEJAR ALGÚN COMENTARIO ASENTADO CON LO QUE HEMOS VENIDO MANIFESTANDO EN EL PUNTO ANTERIOR, YO RODRIGO RUÍZ ESTOY EN RESPALDO A LA NEGATIVA DEL BARRIO DE MAZATLA EN CUANTO A LA GASERA, YA DI MIS ARGUMENTOS, TANTO A LA COMPARECENCIA, SE RESPALDA FUIMOS TESTIGOS NOSOTROS, SI EL BARRIO DICE QUE NO, OBTIENEN RESPALDOS.
- AHORA, LO QUE NOS COMPETE ES HACER VERIFICACIONES CONSTANTES, SIN NINGÚN PROBLEMA YO PONDRÍA SOBRE LA MESA QUE VAYAMOS NOSOTROS Y LAS AUTORIDADES AUXILIARES, Y QUIZÁ CHUCHO Y ALGUNAS PERSONAS QUE ESTÉN COMO QUE, SON LOS QUE COLINDAN, PARA QUE TENGAN ESA SEGURIDAD DE QUE, SÍ ESTÁ EL TANQUECITO, PERO ESTÁ VACÍO ¿NO?, ENTONCES ESE POR MI PARTE SERÍA UNA NEGATIVA, RESPALDAR LA POSTURA DEL BARRIO DE MAZATLA EN CUANTO A LA NEGATIVA A LA GASERA.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SÍ, YO TAMBIÉN RESPALDO EL SENTIDO DE DICHA POSTURA A LA NEGATIVA DE LA GASERA, COMO LO MANIFESTO LA MAYORÍA DE LOS HABITANTES DEL BARRIO DE MAZATLA.

EN USO DE LA PALABRA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. EN E. AMERICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, COMENTA EL PLENO LO SIGUIENTE:

- YO RESPALDO AL BARRIO CON SU NEGATIVIDAD PARA ESO Y CONCUERDO CON ELLOS.

EN USO DE LA PALABRA LA SEGUNDA REGIDORA, C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, COMENTA EL PLENO LO SIGUIENTE:

- YO TAMBIÉN, ESTE, YO SOY DEL BARRIO DE BELEM, VAN A DECIR, “ AY, SÍ A TI NO TE AFECTA ESTÁS ALLÁ”, PERO SI NOS AFECTA, SOMOS UN MUNICIPIO Y SOMOS MUY PEQUEÑOS, ENTONCES RESPALDO LA NEGATIVA DE NO A LA GASERA.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

EN USO DE LA PALABRA LA CUARTA REGIDORA, C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA, COMENTA EL PLENO LO SIGUIENTE:

- NO A LA GASERA.

EN USO DE LA PALABRA LA QUINTA REGIDORA, C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, COMENTA EL PLENO LO SIGUIENTE:

- RESPALDO LA NEGATIVA DE LOS VECINOS, PERO TAMBIÉN PIDO QUE YA ESTEMOS VERIFICANDO POR QUÉ APENAS HUBO DERRAME DEL LÍQUIDO Y PUES NO SE ME HACE JUSTO SI SE SUPONE QUE ESTAMOS EN UNA NEGATIVA, SE TENDRÍA QUE QUITAR ESE TANQUE EN REALIDAD.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- AHORITA HAGO UN COMENTARIO AL COMENTARIO DEL LÍQUIDO, QUIÉN MÁS ALGO QUE QUIERO COMENTAR.

EN USO DE LA PALABRA EL SEXTO REGIDOR, C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, COMENTA EL PLENO LO SIGUIENTE:

- ESTAMOS IGUAL EN LA NEGATIVA.

EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SÍ, TAMBIÉN SUPE ALGO SOBRE LO QUE COMENTA LA REGIDORA DEL LÍQUIDO, AHORITA ES EL POSICIONAMIENTO QUE SE VA A LLEVAR A VOTACIÓN, SOBRE LO QUE COMENTA LA REGIDORA Y TOMANDO EN CUENTA LAS, LA RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES, ESTE, PUES TAMBIÉN, UNA DE LAS RESPONSABILIDADES DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES ES DE QUE DEBEN DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL ORDEN MUNICIPAL, DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS Y REPORTAR, REPORTAR A LA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, LAS VIOLACIONES A LA DISPOSICIÓN.
- EN CUANTO AL DERRAME ESE ASUNTO, PUES HABRÁ QUE VER SI HUBO UN REPORTE DE PARTE DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES EN TIEMPO Y FORMA, SINO LO HUBO ¿PORQUÉ?, DADO QUE AQUÍ ESTÁ MARCADO Y NO ES UN ASUNTO MENOR, SE PODRÁ DECIR “X” O “Y” “PASÓ ESTO”, BUENO, AL FINAL DE CUENTAS DEBE HABER UN SUSTENTO QUE DIGA: “AQUÍ YO YA REPORTÉ, ESTOY CUMPLIENDO EL INCISO A, DE LA FRACCIÓN I, ARTÍCULO 57, DEL ORDEN, AQUÍ ESTÁ, USTEDES COMO AYUNTAMIENTO DETERMINARÁN”, NADA MÁS.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ESTE, PASARÍAMOS A LA DELIBERACIÓN, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA POSTURA DEL H. AYUNTAMIENTO CON RELACIÓN A LA “PETICIÓN DE PERMISO”

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

PARA LA INSTALACIÓN DE UNA “GASERA” EN EL BARRIO DE MAZATLA, SIENDO EL SENTIDO DE DICHA POSTURA, NEGATIVA.

- CREO QUE TODOS ESTAMOS EN LA POSTURA QUE SEA NEGATIVA, SÍRVASE LEVANTANDO LA MANO QUE NO ESTÉ POR LA NEGATIVA, MÁS BIEN, DE QUÉ QUEDE ASENTADA LA POSTURA DEL AYUNTAMIENTO EN CUANTO A LA NEGATIVA DE LA GASERA.

(07). POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO APRUEBA LA POSTURA DEL H. AYUNTAMIENTO CON RELACIÓN A LA “PETICIÓN DE PERMISO” PARA LA INSTALACIÓN DE UNA “GASERA” EN EL BARRIO DE MAZATLA, SIENDO EL SENTIDO DE DICHA POSTURA, NEGATIVA.

-----ACUERDO (195/SO/057/2023)-----

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- RESPECTO AL COMENTARIO QUE HACE LA REGIDORA LUNA, SI SE NOS AVISÓ, YO HABLO POR PARTE DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE LLEGÓ AHÍ ELLOS LLEGARON A INDAGAR HAY UN VIDEO DONDE SE VE CLARAMENTE NO RECUERDO EL NOMBRE DEL LÍQUIDO, SERÍA AVENTURADO DECIRLO, CÓMO SE VE QUE LO ARROJA Y ESO ES LO QUE HUELE, EN CUANTO A ESA SITUACIÓN, PERO NO OBSTANTE POR ESO NO QUIERE DECIR QUE NO SE HAGAN LAS VERIFICACIONES PERTINENTES, HAY QUE PONERLE FECHA ESTÁN TODOS CORDIALMENTE INVITADOS PARA QUE LA INFORMACIÓN, TANTO USTEDES LA PUEDAN SOCIALIZAR CON LA GENTE, CON QUIÉN LES PREGUNTE Y NOSOTROS TAMBIÉN.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SE LLAMA ETHIR MERCATARUM, EL GAS NO HUELE, LE PONEN ESE LÍQUIDO PARA CUANDO HAY UNA FUGA ESE LÍQUIDO TE AVISA, HAY EVIDENCIA PRESIDENTE DE QUE LES FUERON A AVENTAR ESTE LÍQUIDO, ¿CON QUE FINES?, NO LO SÉ.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- AHORA A LO QUE ESTAMOS OBLIGADOS, INSISTO QUIZÁ PORQUE EL PROCEDIMIENTO NO FUE DESDE UN INICIO EL CORRECTO, SE POLITIZÓ, NO PUEDO DECIR, SE MAGNIFICO LA SITUACIÓN CUANDO SE PUDO HABER HECHO ESA ASAMBLEA DESDE UN INICIO, “OIGAN HAY ESTA PETICIÓN”, PROPIAMENTE LOS DELEGADOS, SIN PRESENCIA DE NOSOTROS Y AHÍ HUBIERA TERMINADO, PERO BUENO, HOY HAGAMOS LA VERIFICACIÓN, CONCUERDO CON LO QUE DICE LA REGIDORA LUNA, SE HAGAN LAS VERIFICACIONES YA EN ESTOS DÍAS Y DE AHÍ EMPEZAR A DARLES TRANQUILIDAD A LAS PERSONAS DEL BARRIO DE MAZATLA. PASARÍAMOS AL PUNTO NÚMERO OCHO RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

(08). A CONTINUACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ES ESTE, NO QUISE TOMARLO AHORITA EN LOS PUNTOS PARA NO EXTENDER ESA PARTE E IR A LA VOTACIÓN, EN CUANTO A LOS GENERALES, LO QUE SE HA PLANTEADO HASTA AHORITA A QUE BUSQUEMOS LAS ESTRATEGIAS PERTINENTES EMPEZANDO POR ESTE CUERPO COLEGIADO, SOBRE TODO EMPEZANDO POR NOSOTROS, BUSQUEMOS LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE A EFECTOS DE PODER HACER LO MEJOR.
- PORQUE A VECES SOMOS INEFICACES O INEFICIENTES, PORQUE NO TENEMOS EL CONOCIMIENTO PARA PODER DIRIGIR ESTOS ESFUERZOS DE LA MANERA CORRECTA, NOSOTROS PASAMOS POR LA ADMINISTRACIÓN Y SOBRE TODO EN ESTE CASO LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS AUTORIDADES AUXILIARES PORQUE ESTO FUE UN DESCONOCIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y UNA MALA GESTIÓN DE ALGUNA PETICIÓN, ETC.
- NO PUEDO DECIR, AFIRMAR QUE HAYA ESA PETICIÓN PORQUE YA NO LLEGAMOS A ESE PUNTO DE INDAGAR QUÉ SUCEDIÓ, ENTONCES QUE QUEDE ESTO COMO ASUNTO GENERAL PARA PODER BUSCAR ESAS ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN, GRACIAS.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- NADA MÁS, AHÍ RECORDARÁN QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR, LE DIMOS LECTURA CUANDO SE VOTO EL CALENDARIO QUE NOS IBA A REGIR PARA LOS DÍAS LABORABLES Y NO LABORABLES, AQUEL MOMENTO EL SECRETARIO, LEYÓ ESPECÍFICAMENTE COMO HABÍA QUEDADO, HABÍAMOS DICHO QUE QUEDABA A LO QUE CONSIDERÁRAMOS NOSOTROS SI VIERNES O LUNES, YO LES PREGUNTÓ Y AQUÍ SI MAL NO ESTOY EN EL ARTÍCULO DICE QUE SE PUEDE SOMETER EN ASUNTOS GENERALES LA CONSIDERACIÓN DE UN PUNTO QUE NO SEA DE URGENTE RESOLUCIÓN O QUE NO NECESITE PREVIO ANÁLISIS.
- **"ARTÍCULO 10.** EN LAS SESIONES ORDINARIAS CUALQUIER INTEGRANTE DEL CABILDO PODRÁ SOLICITAR LA DISCUSIÓN EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, CUMPLIENDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS"
- ENTONCES CON ESE FUNDAMENTO, YO PEDIRÍA AQUÍ QUE SE SOMETIERA A CONSIDERACIÓN SÍ SE LES VA A DAR EL DÍA DE ASUETO A TODO EL AYUNTAMIENTO VIERNES O LUNES, PORQUE EN AQUEL CREO QUE FUE POR FEBRERO CUANDO PASAMOS EL CALENDARIO, NADA MÁS ESTAMOS POR DEFINIR QUÉ DÍA, ENTONCES HABÍAMOS PLATICADO DE MANERA ECONÓMICA EN LA ANTERIOR SESIÓN QUE PUDIERA SER EL LUNES ENTONCES SI ESTÁN DE ACUERDO EL LUNES PARA DETERMINARLO.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

EN USO DE LA PALABRA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. EN E. AMERICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, COMENTA EL PLENO LO SIGUIENTE:

- VOTO POR LUNES.

EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SÍ, NO TENGO PROBLEMA QUE SEA EL LUNES NADA MÁS AHORITA MENCIONAR ALGO.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ENTONCES QUIÉN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA Y ASENTANDO EL ARTÍCULO QUE SE LE DIO LECTURA, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES QUE EL DÍA LUNES 17 SEA DE ASUETO PARA TODA LA ADMINISTRACIÓN, ¿ESTÁN DE ACUERDO? LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO SÍRVANSE LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR. EL SENTIDO DE SU VOTO REGIDOR.

EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- NO ES VOTO, ES COMENTARIO, ESTOY DE ACUERDO EN QUE SEA EL DÍA LUNES, NO TENGO PROBLEMA, LO QUE NO PUEDO ES VOTAR, PORQUE EN ASUNTOS GENERALES NO SE VOTA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ES VÁLIDO SU POSICIONAMIENTO, PERO ES EL REGLAMENTO INTERNO Y SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, ENTONCES, SE QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS CON LA ABSTENCIÓN Y EL COMENTARIO QUE HIZO EL REGIDOR HÉCTOR.

-----ACUERDO (196/SO/057/2023)-----

POR MAYORÍA DE VOTOS, EL PLENO APRUEBA INHABILITAR EL DÍA LUNES 17 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, PARA GOCE Y DISFRUTO DE TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

.....
(08). NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR POR PARTE DEL PLENO, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

.....
(09). SIN OTRO PUNTO QUE TRATAR, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE AL AGOTARSE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, DECLARA LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO (057) CINCUENTA Y SIETE, SIENDO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

LAS (14) CATORCE HORAS CON DIECINUEVE (19) MINUTOS, DEL DÍA JUEVES TRECE (13) DE ABRIL DEL AÑO 2023 FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

.....

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 057

13 DE ABRIL DEL 2023.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO

**M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**LIC. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA
VALDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL.**

**C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA
CUARTA REGIDORA.**

**C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA
PRIMER REGIDOR.**

**C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE
RODRÍGUEZ**

**C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA.**

**C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR.**

**C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS
TERCER REGIDOR.**

**C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ
SÉPTIMA REGIDORA.**

DOY FE _____

**LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 057 DE FECHA 13 (TRECE) DE ABRIL DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).